

**PLANTILLA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN 2017**

Nombre Completo  (Obligatorio) (Art. 18.1)	Profesionales Sanitarios (PS): ciudad de ejercicio profesional	País de ejercicio profesional  (Opcional) (Art. 18.3)	Dirección Profesional  (Opcional) (Art. 18.3)	DNI / CIF XXX1234XX  (Obligatorio) (Art. 18.3)	Donaciones (Art. 18.3.1.a)	Actividades formativas y reuniones científico-profesionales (Art. 18.3.1 b & 18.3.2 a)			Prestación de servicios (Art. 18.3.1 c & 18.3.2 b)		TOTAL
	Organizaciones Sanitarias (OS): ciudad de domicilio social  (Obligatorio) (Art. 18.3)					Colaboraciones/ patrocinios con OS / terceros asignados por OS para la gestión de Eventos	Cuotas de inscripción	Desplazamiento y Alojamiento	Honorarios	Gastos relacionados acordados contractualmente para la prestación de estos servicios, incluyendo traslados y alojamiento	

**PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL:** Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Profesional Sanitario se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Profesional Sanitario individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte del Profesional Sanitario individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.

José Ramón Fernández	28034 Madrid	España		XX7031XXX					6.000,00		6.000,00
Serafin Murillo Garcia	08370 Barcelona	España		XX0722XXX					4.000,00		4.000,00
Roque Cardona Hernández	08011 Barcelona	España		XX4823XXX					2.000,00		2.000,00
Mercedes Galindo Rubio	28109 Madrid	España		XX1853XXX					4.000,00		4.000,00
Ignacio Lorente Armendáriz	31195 Pamplona	España		XX1977XXX					2.000,00		2.000,00
Serafin Murillo Garcia	08370 Barcelona	España		XX0722XXX			298,08				298,08

**PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL:** Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Organización Sanitaria se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Organización Sanitaria individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte de la Organización Sanitaria individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.


**PUBLICACIÓN AGREGADA**

Transferencias de Valor relacionadas con Investigación y Desarrollo - Artículo 18.6


Profesionales Sanitarios (PS)

Organizaciones Sanitarias (OS)

Investigación y Desarrollo